# PROTOCOLO ESCLEROSIS MÚLTIPLE



VIGENCIA ABRIL 2023

Fecha:/ / 1 de :		
DATOS PERSONALES		
Apellido y Nombre:		
Mail:Tel.:Tel.:		
DNI: Edad:		
DIAGNÓSTICO		
Fecha de diagnóstico:/		
Esclerosis múltiple remitente-recurrente		
Esclerosis múltiple progresiva primaria		
Otros: :		
FUNDAMENTO DIAGNÓSTICO		
FUNDAMENTO DIAGNOSTICO		
Al menos dos ataques clínicos; evidencia clínica objetiva de al menos dos lesiones o evidencia clínica de una lesión con constatación de Historia Clínica razonable de un ataque previo.		
Al menos dos ataques clínicos; evidencia clínica objetiva de una lesión. Se necesita demostrar diseminación en espacio (DIS), por al menos una lesión sintomática o asintomática típica de EMen T2 como mínimo en dos áreas típicas del SNC: periventricular, yuxtacortical, médula espinal o infratentorial o esperar un ataque clínico adicional en un sitio diferente del SNC.		
Un ataque clínico:		
Evidencia clínica objetiva de al menos dos lesiones.		
<ul> <li>Diseminación en tiempo (DIT) mediante la presencia de lesiones sintomáticas o asintomática gadolinio (Gd) positivas y no Gd positivos simultáneas.</li> </ul>		
Nueva lesión en T2 ó Gd positiva en el seguimiento por RMN, en comparación con la RMN basal (independientemente del tiempo transcurrido del estudio basal).		
Espera de un segundo ataque clínico.		
☐ Bandas Oligoclonales en LCR (negativas en suero).		
Un ataque clínico: evidencia clínica objetiva de una lesión (síndrome clínico aislado). Se necesita demostrar DIT y DIS descritos anteriormente.		
Progresión neurológica insidiosa sugestiva de EM.		
Presenta un año de progresión de la discapacidad (prospectivo o retrospectivo)		
Con al menos una lesión, sintomática o asintomática típica de EM en T2: periventricular yuxtacortical, médula espinal o infratentorial		
Con dos o más lesiones en médula espinal o bandas oligoclonales en LCR (negativas en suero)		
Presencia de un síndrome clínicamente aislado típico y una demostración clínica o de RM de diseminación en el espacio, la presencia de bandas oligoclonales específicas de LCR y negativas en el suero.		
Firma y Sello:		

# PROTOCOLO ESCLEROSIS MÚLTIPLE



2 de 2

### TRATAMIENTOS PREVIOS RECIBIDOS

Droga	Fecha inicio	Fecha Suspensión	Motivo Discontinuación	Droga	Fecha inicio	Fecha Suspensión	Motivo Discontinuación
Copolímero				Dimetilfumarato			
Fingolimod				Cladribina			
Interferón beta 1 a				Peginterferón beta 1 a			
Interferón beta 1 b				Alemtuzumab			
Teriflunomida				Ocrelizumab			
Natalizumab				Otro			

### TRATAMIENTO INDICADO

Droga	Dosis	Frecuencia	Fecha de inicio

# RESUMEN DE HISTORIA CLÍNICA (debe incluir estado evolutivo y justificación del tratamiento indicado)

EDSS al inicio del tratamiento	EDSS actual

Firma y Sello:	

## INSTRUCTIVO ESCLEROSIS MÚLTIPLE



Estimado/a Afiliado/a: Por medio de la presente se informa que todo pedido de medicación deberá cumplir con los siguientes requisitos:

#### INICIO

- Protocolo esclerosis múltiple original, completo en todos los campos con detalle de Resumen de historia clínica.
- Prescripción médica de la medicación en original/copia. La indicación debe ser efectuada por nombre genérico, sin sugerir marca, también debe contar con datos filiatorios, diagnóstico, fecha vigente, firma y sello del médico tratante. El pedido debe gestionarse con una anticipación mínima de 10 días hábiles.
- Copia de informe de estudios de diagnóstico: informe de resonancia cerebro medular, potenciales evocados, liquido cefalorraquídeo (en caso de no haber realizado, nota del profesional tratante indicando porque no fue necesario para arribar al diagnostico), laboratorio completo en el que se descarten otras causas clínicas.
- · Consentimiento informado.

#### PRESENTACIÓN SEMESTRAL (Enero - Julio)

- Protocolo esclerosis múltiple original completo en todos los campos.
- Actualización de RMN (no mayor al año de antigûedad)
- Consentimiento informado.

#### CAMBIO DE TRATAMIENTO

- Protocolo esclerosis múltiple original, completo en todos los campos con detalle de Resumen de historia clínica.
- Prescripción médica de la medicación en original/copia. La indicación debe ser efectuada por nombre genérico, sin sugerir marca, también debe contar con datos filiatorios, diagnóstico, fecha vigente, firma y sello del médico tratante. El pedido debe gestionarse con una anticipación mínima de 10 días hábiles.
- Actualización de RMN (no mayor al año de antigûedad).
- Consentimiento informado.

No se recibirá ni tramitará solicitud alguna que no cumplan estrictamente con los requisitos indicados en el presente instructivo.

La recepción de la documentación no implica conformidad de lo solicitado.

Nombre y Apellido o SIGLA:	Firma:
Mail de contacto:	Teléfonos de contacto:

# CONSENTIMIENTO INFORMADO



Fecha:/		
Nombre completo del pacie	ente o Sigla	
Nombre del Representante	Legal (menores de edad o inc	capaces)
procedimientos y/ o interve	enciones médicas asistenciales	o que suscribe ut supra, de los s que deberán de ser llevadas a e de forma resumida consiste en
DIAGNÓSTICO:		
TRATAMIENTO:		
MEDICACIÓN:		
inherentes al tratamiento a consentimiento, firmando el p	intes mencionado, y otorgo e	riesgos y efectos secundarios n forma libre y espontánea m de, en la
Firma del Médico Responsable	Aclaración	Tipo y N° de Matrícula
Firma del Paciente o Representante Legal	Aclaración / Sigla	D.N.I.